

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Algebris UCITS Funds plc

Clase Rd EUR (ISIN IE00BYT35Y64) Algebris Global Credit Opportunities Fund, un subfondo de Algebris UCITS Funds plc

El Fondo es gestionado de manera externa por Algebris Investments (Ireland) Limited (el Gestor), miembro del grupo Algebris.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

El Algebris Global Credit Opportunities Fund (el **Fondo**) tratará de conseguir un nivel de ingresos elevado diversificando entre mercados mundiales de bonos y créditos.

El Fondo se gestiona de manera activa sin hacer referencia a ningún valor de referencia, lo que significa que Algebris (UK) Limited (el **Gestor de inversiones**) tiene plena discreción sobre la composición de la cartera del Fondo, con sujeción a los objetivos y políticas de inversión establecidos. El Fondo pretende invertir principalmente en las siguientes clases de activos: títulos de deuda que incluirán bonos corporativos o gubernamentales con interés fijo o variable, con una calificación de grado de inversión o inferior, títulos respaldados por hipotecas y otros títulos respaldados por activos, deuda financiera senior y subordinada, títulos convertibles (bonos que pueden convertirse en acciones), instrumentos convertibles contingentes (p. ej. **Bonos CoCo**) (bonos que pueden convertirse en acciones o cuyo importe principal puede amortizarse progresivamente si se produce un desencadenante previamente establecido), títulos híbridos (títulos que combinan características tanto de renta variable como de deuda), títulos de Nivel 1 y superior y del Nivel 2 inferior (que son formas de capital bancario) y valores fiduciarios preferentes (un tipo de título híbrido).

Aunque el Fondo invertirá principalmente en las clases de activos arriba indicadas, también podrá invertir en otras clases de activos, incluidos títulos de renta variable y relacionados con renta variable, fondos negociados en bolsa y activos líquidos auxiliares, con el fin de aumentar la diversificación de la cartera y mejorar la liquidez.

El Fondo también podrá invertir en instrumentos financieros derivados (**IFD**) e invertir en títulos que pueden incluir apalancamiento o integrar un componente derivado con fines de inversión, gestión eficiente de la cartera y cobertura. Esos IFD incluyen swaps (un instrumento que permuta el rendimiento de un activo por el de otro), contratos por diferencias (**CFD**) (un título que devuelve la diferencia entre el valor de un activo al comienzo y al final del contrato), opciones (títulos que otorgan el derecho a comprar o vender otro activo), futuros (contratos para intercambiar una cantidad predeterminada de otro activo a un precio determinado en una fecha futura determinada) y contratos a plazo (contratos para intercambiar divisas/títulos de deuda en una fecha futura acordada). Solo se podrá obtener exposición a materias primas mediante la inversión en estructuras admisibles como OICVM, como, por ejemplo, pagarés cotizados (**ETN**), certificados negociados en bolsa (**ETC**), ETF e IFD basados en índices sobre materias primas admisibles como OICVM que cumplan los requisitos y hayan sido, en los casos necesarios, aprobados por el Banco Central de Irlanda.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

menor riesgo ← → mayor riesgo

Normalmente a menor remuneración Normalmente a mayor remuneración

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

El indicador sintético arriba mostrado se calcula utilizando datos históricos de un modelo representativo de los últimos cinco años y puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.

No es posible garantizar que la categoría de riesgo y remuneración mostrada vaya a permanecer inalterable y podría variar a lo largo del tiempo.

La categoría más baja no implica que una determinada clase de acciones esté libre de riesgo, por lo que su inversión inicial no está garantizada. El Fondo se encuentra en la categoría 4 debido al intervalo y la frecuencia moderados de las fluctuaciones de los precios de sus inversiones subyacentes.

Factores de riesgo

El Fondo puede estar sujeto a riesgos no incluidos en el cálculo del indicador de riesgo y remuneración asociados con lo siguiente:

- Dado que el Fondo invierte en títulos de deuda (por ejemplo, bonos), está sujeto al riesgo de crédito (el riesgo de que el emisor de un bono incumpla sus obligaciones de pago) y al riesgo de tipo de interés (el riesgo de que se produzcan variaciones en los tipos de interés).
- El Fondo podría además invertir en Bonos CoCo, que implican riesgos adicionales, como el riesgo de que, tras producirse determinadas condiciones –entre ellas el descenso del ratio capital de un emisor por debajo de un nivel concreto– el bono pudiera convertirse en acciones del emisor o su importe principal pudiera amortizarse, lo cual ocasionaría pérdidas para el Fondo.

El Fondo podrá invertir casi todos sus activos en depósitos en instituciones de crédito (u otros activos líquidos auxiliares) en los periodos de altos niveles de movimiento en el mercado (volatilidad).

La divisa base del Fondo es el euro y se podrá utilizar cobertura de divisas (la técnica consistente en comprar o vender divisas para minimizar las fluctuaciones de las inversiones en divisas distintas del euro que podrían derivarse de los movimientos de los tipos de cambio). Sin embargo, no es posible garantizar que se vaya a lograr el objetivo buscado.

La inversión en el Fondo podría ser adecuada para aquellos inversores con un horizonte de inversión a medio o largo plazo. Para conocer todos los datos relativos a los objetivos y la política de inversión, consulte la sección «Objetivos y política de inversión» del suplemento del Fondo (el **Suplemento**).

Negociación
Podrá comprar y vender acciones a diario (exceptuando los fines de semana o los días festivos en Reino Unido o Irlanda). Podrán tramitarse órdenes de compra y venta remitiendo una solicitud antes de las 12:00 horas (hora de Irlanda) al administrador, BNP Paribas Fund Administration Services (Ireland) Limited.

Política de distribución
El Fondo podrá declarar dividendos en las siguientes fechas aproximadas: 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre.

- El Fondo puede invertir en mercados emergentes. Esos mercados tienen riesgos adicionales como la inestabilidad política, normas de información financiera y de auditoría más débiles y menos supervisión y regulación gubernamental.
- El Fondo podrá estar expuesto a través de ETN, ETC, ETF e IFD en índices financieros a materias primas ya que los componentes de esos índices podrán incluir materias primas. Los precios de las materias primas se ven afectados, entre otros, por distintos factores macroeconómicos, como los cambios en la relación entre la oferta y la demanda, programas de control agrícola, comercial, fiscal, monetario y cambiario, políticas gubernamentales (incluida la intervención gubernamental en determinados mercados), condiciones climatológicas y demás fenómenos naturales y otros acontecimientos no previsibles.
- Las inversiones del Fondo pueden estar denominadas en divisas distintas al euro. La apreciación o devaluación de estas divisas podría tener un impacto positivo o negativo sobre el valor de dichas inversiones.
- El Fondo puede invertir en IFD. Estos instrumentos tienen riesgos adicionales como el riesgo legal o de liquidez (la imposibilidad de vender el contrato debido a la falta de compradores en el mercado). Estos riesgos pueden tener un impacto negativo sobre el valor total del Fondo.
- Los riesgos de sostenibilidad pueden afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo. El riesgo de sostenibilidad es un acontecimiento ambiental, social o de gobernanza (**ESG**) que, de producirse, podría causar un impacto negativo material real o potencial en el valor de la inversión del Fondo. Las inversiones del Fondo también están expuestas al riesgo de pérdidas resultantes de los daños reputacionales que pueda sufrir un emisor en relación con un acontecimiento de ESG.
- Para obtener una descripción más completa de todos los riesgos asociados con el Fondo, consulte la sección «Factores de riesgo» del Suplemento, así como el folleto (el **Folleto**) de Algebris UCITS Funds plc (la **Sociedad**).

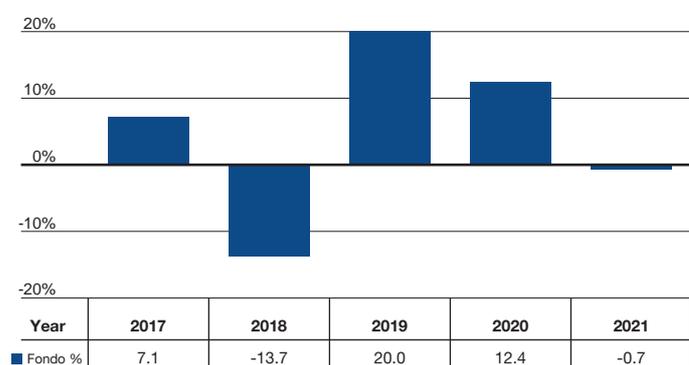
GASTOS

Los gastos que usted paga están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión:	
Gastos de entrada	3,00%
Gastos de salida	0,00%
Este es el máximo que puede detrarse de su capital, antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión. En algunos casos podría pagar menos, consulte con su asesor financiero.	
Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año:	
Gastos corrientes	1,64%
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas:	
Comisión de rentabilidad	1,22%

La cifra de Gastos corrientes se basa en las cifras del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Los Gastos corrientes no incluyen los costes

RENTABILIDAD HISTÓRICA



INFORMACIÓN PRÁCTICA

Depositorio

BNP Paribas Securities Services, sucursal de Dublín.

Fondo por compartimentos

El Fondo es un subfondo de la Sociedad, un fondo por compartimentos con responsabilidad segregada entre subfondos y constituido como sociedad de inversión de capital variable en virtud de la legislación de Irlanda bajo la estructura de sociedad anónima (public limited company). Por tanto, los activos y pasivos de cada subfondo se encuentran segregados en cumplimiento del requisito legal vigente.

Conversiones

Con sujeción a los términos estipulados en el Folleto y el Suplemento, los inversores tienen derecho a convertir sus inversiones en una o más clases por otras en el mismo Fondo o en otro subfondo de la Sociedad.

Información adicional

Puede obtener información adicional en inglés sobre el Fondo –incluidos el Suplemento, el Folleto, el informe anual más reciente y cualquier informe semestral posterior– gratuitamente previa solicitud a su asesor financiero o distribuidor. Asimismo, puede obtener el último precio por acción del Fondo sin coste alguno visitando el siguiente sitio web:

<https://www.bloomberg.com>. El Folleto y los informes periódicos se elaboran para la Sociedad en su conjunto.

Legislación tributaria

En la fecha de redacción del presente documento, el Fondo no está sujeto al pago del impuesto irlandés sobre la renta o las plusvalías. No obstante, se recomienda a los inversores consultar con un asesor profesional a fin de determinar el impacto fiscal que su inversión en el Fondo podría tener en virtud de la legislación de la jurisdicción en la que estén sujetos a

de operación del Fondo ni las comisiones de rentabilidad y pueden variar de un año a otro.

Se le podrá pagar una tasa antidilución de hasta el 1,5% del valor de las Acciones (representando el coste de comprar o vender las inversiones subyacentes) al entrar o salir del Fondo. Esta tasa se pagará al Fondo para proteger a los inversores existentes y evitar que sufraguen los costes de las transacciones de otros inversores que compran o venden sus acciones. La tasa antidilución media cobrada en el último ejercicio económico fue del 0,15%.

El gestor de inversiones del Fondo tiene derecho a percibir una comisión de rentabilidad del 15% sobre cualquier rentabilidad alcanzada por el Fondo que supere un nivel máximo del valor liquidativo. Este nivel máximo del valor liquidativo es el valor liquidativo más alto alcanzado al cierre de un periodo de resultados o el precio inicial de las acciones, de ser superior. En la tabla se muestra la comisión de rentabilidad cobrada en el último ejercicio económico del Fondo. La sección «Comisión de rentabilidad» del Suplemento contiene una descripción más detallada de la comisión de rentabilidad (incluidas las condiciones adicionales aplicables a esta).

Para obtener más información, consulte la sección «Gastos y comisiones» del Folleto y del Suplemento.

Debe tener en cuenta que la rentabilidad histórica no es indicativa de la rentabilidad futura.

Fecha de lanzamiento del Fondo: 19/07/2016

Fecha de lanzamiento de la clase de acciones o de participaciones: 03/08/2016

La rentabilidad se calcula en: EUR

El cálculo de la rentabilidad histórica no tiene en cuenta los gastos de entrada y salida, aunque sí incluye los Gastos corrientes mencionados anteriormente.

tributación.

Declaración sobre responsabilidad

El Gestor únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.

Clases de acciones representativas

El presente documento, que hace alusión a las acciones de Clase Rd EUR, es un documento de datos fundamentales para el inversor representativo de otras clases de acciones emitidas por el Fondo, concretamente la Clase Rd GBP (IE00BYT36093), Rd USD (IE00BYT3MG76), Rd SGD (IE00BYT3MJ08), Rd CHF (IE00BYT36M18), Rd SEK (IE001DM5WM8), Rd CAD (IE0006IKRBN2) y Rd YEN (IE00BD71VS19). Para obtener información sobre estas clases de acciones, consulte con su asesor financiero o distribuidor.

Política de remuneración

El sitio web <https://www.algebris.com/> contiene la política de remuneración más actualizada del Gestor, que incluye, entre otros, una descripción del método de cálculo de la remuneración y los beneficios, la identidad de las personas responsables de la adjudicación de la remuneración y los beneficios, y una descripción de la composición del comité de remuneración, de existir dicho comité. Los interesados también pueden obtener una copia en papel de la Política de remuneración sin coste alguno solicitándola anticipadamente.

Clasificación según la MiFID II

El Fondo puede catalogarse y considerarse como un instrumento financiero no complejo según el significado que establece la MiFID II.